



Benjamín González
Roaro

Abstención activa

En mi anterior entrega escribí sobre la Consulta Ciudadana y terminé con esta oración: "El garlito está tendido, hemos sido entrapados. Sea cual sea el desenlace de este ejercicio, la sociedad pierde. En mi próxima colaboración fijaré y argumentaré mi posición personal, en la que creo, perdemos menos".

Analicemos las cuatro opciones que tendremos este 10 de abril: 1) Votar a favor de que continúe el Presidente en su encargo, 2) Votar porque concluya su mandato anticipadamente, 3) Acudir a votar y anular el voto y 4) No acudir a votar. De todas estas opciones la menos recomendable por inútil y no democrática es anular el voto. Las otras tres ya sean la 1, 2 y 4 son opciones que hacen de nuestra decisión un hecho democrático.

Votar porque el Presidente se vaya o se quede, son claramente las opciones marcadas en las boletas que estarán en las casillas, al hacerlo de una u otra forma estaríamos haciendo uso de nuestro derecho ciudadano en la consulta. Pero, ¡ojo! en esta consulta no votar es también opción y por tanto del mismo modo haríamos uso de nuestro derecho ciudadano.

Quien no vote estará rechazando el ejercicio de la consulta, por considerarlo ineficaz. Esto es porque se requiere una participación mínima del 40 por ciento del padrón electoral en las urnas para que sea vinculante, los que no acudan a votar, habrán decidido expresar su desdén a este

ejercicio, evitando que su resultado sea de aplicación obligatoria.

Tiene mucho tiempo que estoy convencido de que este ejercicio es una trampa. Mi convicción es mayor después de lo que vimos el fin de semana pasado, donde funcionarios federales de alto rango, militares, gobernadores y dirigentes de Morena se volcaron para promover ilegalmente la consulta, debe quedarnos claro que los únicos interesados en una alta participación son el Presidente y sus esbirros.

Les interesa porque la están usando para elevar la imagen y popularidad del Presidente, de paso apoyando las campañas electorales en los estados que están en disputa. Quieren hacer sentir que se tiene un gran respaldo popular para pasar cualquier reforma en el Congreso, señaladamente la energética y la electoral. También están aprovechando para desprestigiar al INE con miras a su desaparición o disminución en capacidades.

Igualmente, para López es un termómetro para calcular sus afanes de reelección o en su caso extender su poder tras el trono, dejando en la silla presidencial a un títere o marioneta.

Mi opinión, es no acudir a las urnas, no



darle con nuestro voto validez a esta consulta. Expresar de este modo nuestro rechazo a la demagogia, al narcoestado, al uso indebido de nuestros recursos, a la violación de las leyes, a la división de nuestra sociedad, a la militarización, y al desprecio por el medio ambiente, educación y salud.

No votar en esta Consulta es responsable y es ser participativo en la construcción de una mejor democracia, pero ¿es suficiente? Creo que no, por eso también propongo una Abstención Activa con acciones como las siguientes:

Expón tus razones a quienes piensan diferente, tanto seguidores de López como aquellos opositores que van a votar. No te pelees con ellos, eso es caer en la trampa de AMLO. Respeta su decisión si no los convences.

Tal como ha sido hasta hoy el proceso, ese día también habrán muchas irregularidades. Funcionarios, dirigentes de partido, siervos de la nación, acarreado gente, llamándoles por teléfono para presionar con programas sociales, etc. En la medida de lo posible documenta con videos, testi-

moniales y audios.

Si eres funcionario de casilla, cumple con tu obligación ciudadana. No te prestes a maniobras, si observas alguna irregularidad que no puedas evitar igualmente documentala.

Si tú o personas cercanas a ti que reciben presiones para votar a cambio de continuidad en programas sociales, regístralo.

Todas las pruebas de ilegalidades que obtengas denúncialas ante las autoridades electorales INE, TRIFE y Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, FFDE. Estas denuncias pueden ser a manera personal o acompañando a alguna organización de la sociedad civil.

México es país firmante del Pacto Internacional de los Derechos Humanos y Políticos del Ciudadano. Por lo tanto, también puedes enviar tu denuncia a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

Hoy todo es instantáneo y público y queda grabado para la historia. Envía tus denuncias a los medios tradicionales, TV, radio, periódicos y súbelas a redes sociales, Twiter, Facebook, YouTube, Instagram, Tik'Tok, etc. La historia será severa

con este gobierno. El Presidente no pasará como un gran héroe a los libros de texto.

Algunas personas podrían pensar que debido a los ataques al INE y al Tribunal Electoral no tendría sentido enviar las denuncias a estas instituciones, sin embargo, opino todo lo contrario, en la medida que tengan constancias de las irregularidades e ilegalidades que se cometan, más difícil será exterminarlas.

Presidente de la Academia
Mexicana de Educación.

La democracia no sólo se construye votando, se hace democracia rechazando procesos inútiles y viciados, exigiendo el cumplimiento de la norma electoral y denunciando cuando ésta es violentada. Todas las pruebas de ilegalidades que obtengas denúncialas ante las autoridades electorales.